

Muebles

F 15 y 33

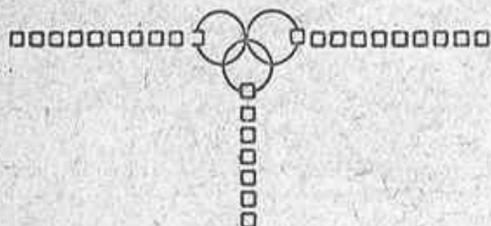


Antes de comprar, preguntad precio en
Casa Benjamin
la única que vende sin competencia

San Antonio, 6 - Oviedo

Francisco Martínez Elola

PROCURADOR DE
LOS TRIBUNALES



Despacho: Magdalena, 11 pral.

Teléfono, 818

: OVIEDO :

ORNAMENTOS
: DE IGLESIA :

Depósito de Plata Meneses

SASTRERÍA
oooooooooooooooooooo
oooooooooooooooooooo

J. Collado

:: OVIEDO ::

SAN ANTONIO, 2

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y C.^a y M. Caicoya y Hno.

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras, Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera. Cobro y descuento de cupones, Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

El Banco de Oviedo expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de 3 y medio % a seis meses 4 % a un año.

CAJAS DE ALQUILER

OVIEDO

CAJA DE AHORROS

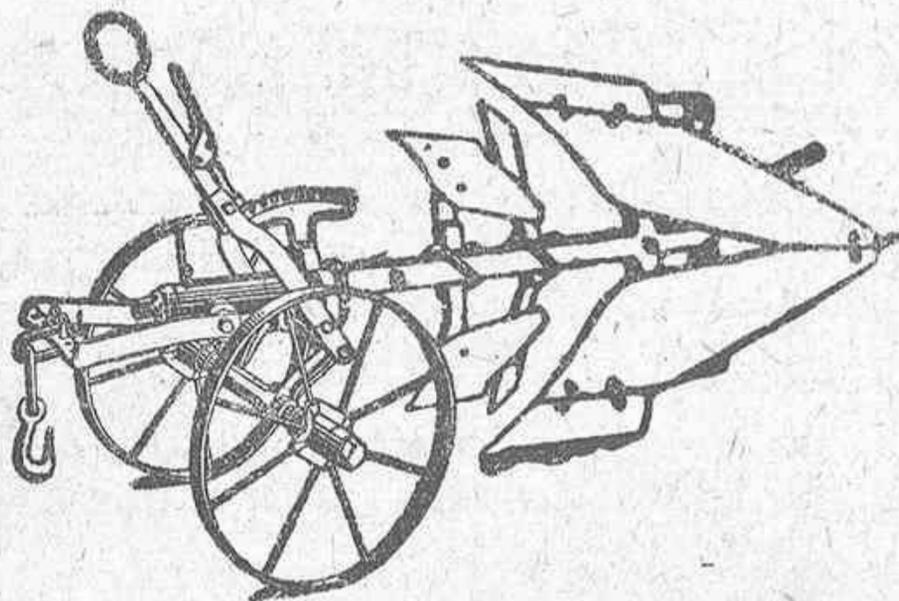
Ajuria y Aranzábal

(S. A.)

Maquinaria Agrícola

VITORIA

Nuestros Arados BRABANTS, Gradas flexibles, Desterronadoras, Cultivadores, Sembradoras de Maíz, Guadañadoras, etc., etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.



Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

Motores a gasolina LISTER de 2 a 12 HP., y Desnatadoras BALTIC.

Sucursal en Oviedo: Fray Ceferino, núm. 3

Francisco Rojo Cortés

ROSAL, 12-14 Y FRUELA, 5 = OVIEDO

Apartmentado de Correos, 44
: : Teléfono núm. 92 : :
A decorative flourish is positioned below the address information.

Almacenes al por mayor de Quincalla, Paquetería y Pasamanería

Tejidos, Puntillas, Sedas, Mercería Calzado, Alpargatas, Camisetas, Cordelería, Bramante, Boinas, Fajas, Libros comerciales, Papel y sobres para cartas, Menaje de Escuelas, Medias y calcetines, Pañolería. Mantas de Palencia, Mallorca, Morellana y de Jerga, Estambres, Paraguas, Alforjas, Cinchas, Colchas, Libritos de fumar (varias marcas), Perfumería en general, Juguetes, Zapatillas, etc., etc.

Cuenta corriente con el Banco de España

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Diocesana de Sindicatos Agrícolas

Director: M. ARBOLEYA

ESPAÑA IZQUIERDISTA EN UNA EUROPA DERECHISTA

FENÓMENOS SOCIALES

Si de cuanto se lleva dicho en ASTURIAS AGRARIA se desprende con meridiana claridad una conclusión indiscutible es ésta: que en todas las naciones cultas gobiernan actualmente las derechas. Y eso no porque hayan conquistado el poder violentamente y lo conserven ante las protestas de todos sus adversarios, sino en colaboración con éstos, como en Alemania, donde gobiernan con los socialistas, o apoyadas por ellos, como en Holanda, donde el sufragio del pueblo, en su gran mayoría protestante, sostiene en el poder desde hace más de cuatro años a los católicos.

No es cosa de molestar al lector con la cansada repetición de lo que incesantemente se ha ido acumulando en las páginas de esta revista, así que baste por el momento la afirmación asentada y que nadie podrá poner en tela de juicio: que «ésta es la hora de las derechas», como diría el Sr. García Prieto. Las derechas se hallan o influyen poderosamente en el gobierno de todas las naciones cultas...; en todas, menos en España, donde tenemos en el poder a las izquierdas.

España es para los fósiles anticleri-

cales (que aún quedan algunos) un pueblo retrasadísimo, dominado por la inquisición y por el clericalismo; y para muchos de los nuestros, sobre todo para los que en cuanto descubren una frase, que les impida tener que discurrir, se agarran a ella como el náufrago a una tabla, para muchos de los nuestros la nación de S. Fernando y de Felipe II continúa siendo sin disputa posible la «nación católica por excelencia...»

Los unos dicen, para desprestigiarla, que es una nación escandalosamente reaccionaria; los otros, para ensalzarla, afirman que es la nación más católica del mundo. Pero *el hecho* es que en España gobiernan actualmente las izquierdas; y no porque violentamente se hayan apoderado del gobierno, y estén a punto de ser expulsadas de él por los «reaccionarios», sino mas bien, ya que no muy a satisfacción de éstos, sí con su tácita aquiescencia.

La subida de las izquierdas al poder ha resultado una cosa normal y corriente, que no inspiró protesta alguna, merecedora de especial mención. ¿Cómo se compagina todo esto con el «clericalismo» o con el catolicismo de que, según quien hable, está saturada España? El fenómeno es de verdad interesante y

digno de que se tomen el sacrificio de meditar sobre él alguna vez los que suponen que todo va a pedir de boca en «la nación católica por excelencia...»

* * *

Tenemos a las izquierdas, incluso en su matiz más radical dentro de la legalidad, en el gobierno: ¿qué podemos esperar de ellas? Nuestro ilustre paisano el ministro de Hacienda, Sr. Pedregal, que representa dentro del gabinete a esa porción más extremadamente izquierdista, ha dicho a los periodistas, y es claro que para que «saliera de allí», que el gobierno se proponía desenvolver una política «francamente de la izquierda». Y este anuncio ha tenido la fortuna de servir un poco de esponja para borrar el detestable efecto producido por el acuerdo de nombrar alcaldes de real orden, como en los tiempos ominosos de los conservadores. Fué, pues, un anuncio oportunísimo.

Esto no sorprenderá a nadie seguramente, pues todos cuantos le conocen dicen que el Sr. Pedregal tiene mucho de discreto; y el haber claudicado en la forma consabida estaba pidiendo que se llamara la atención del público hacia otra parte. Pero vamos a lo que nos importa: ¿qué «izquierdismo» es ése a que piensan dedicarse nuestros ministros, como otros se dedican al juego del polo o a sacar charadas o acaso a gobernar?

En boca de nuestro distinguido paisano el diputado «independiente» por Avilés, como en boca de todos nuestros liberales, eso del izquierdismo puede tener cualquiera de estos dos significados: o acción anticlerical o acción en

favor del pueblo y concretamente de los trabajadores. Ir contra la Iglesia o ir contra la propiedad, o mejor dicho, contra el régimen actual de la propiedad, es para esa clase de políticos hacer política «francamente izquierdista». ¿A cual de esas dos tendencias pretendió referirse el ministro de Hacienda?

Como se trata de un político sagaz, de gran cultura, de los que «miran a Europa» y ven algo de lo que «allí» pasa, es casi seguro que el Sr. Pedregal no se refirió ni de lejos ni de cerca a la campaña anticlerical, a no ser que nos resulte él también de los que suponen que en el terreno económico-social es credo de la Iglesia lo que nunca ha sido más que credo de la escuela liberal... El ejemplo de todos los pueblos cultos y el ambiente, en un todo favorable a las orientaciones católicas, que se respira en Europa y en América, «pesan» demasiado para que resulte aquí posible la mencionada hipótesis. La ola derechista que pasa por el mundo, como natural consecuencia del fracaso clamoroso de todos los izquierdismos anticlericales, es demasiado impetuosa para que intente oponerse a ella un gobierno español.

Hemos de suponer, por lo tanto, y tener por cierto mientras otra cosa no conste, que el Sr. Pedregal, con su mencionado anuncio, además de «cambiar de conversación» en vista de que se hablaba demasiado de lo de los alcaldes de real orden, intentó prometernos una política francamente democrática y favorable a las clases humildes de la sociedad. Y por ese camino ha de costarles trabajo a los que hoy ocupan el poder tropezarse con nosotros, los clericales...

Y si hay tropiezo se deberá a que ellos se quedan a mitad del camino.

* * *

Pero supongamos que, ricos y capitalistas muchos de ellos, y en particular «liberales» como lo son todos los ministros, no se atreven a meterse por ese terreno de las reivindicaciones proletarias y que para «hacer que hacen» política izquierdista, lo que bien pudiera ser la última moda de nuestros atrasadísimos anticlericales, deciden «meterse con la Iglesia» y hacernos vivir, en pleno siglo XX, las luchas religiosas del que llama Ernesto Daudet «estúpido siglo XIX»: ¿con qué contamos nosotros para hacer frente a esa después de todo posible campaña?

En no recuerdo qué republiquitá hispano-americana de menor cuantía se ha inaugurado no hace mucho una era de política antireligiosa: ¿por qué no ha de poder ocurrir otro tanto en España, ahora que tenemos un gobierno completamente izquierdista? Claro es que ni el Marqués de Alhucemas ni el Conde de Romanones son partidarios de esa política antireligiosa, y desde luego están contra ella muchísimos de sus diputados y senadores; pero el ridículo empeño por no quedarse atrás, que hace años metió a Romanones en aquel famoso lío del matrimonio civil, y el igualmente risible miedo a pasar por menos liberal que quien quiera que sea, pudieran llegar a permitir que hasta contra la voluntad de los mismos actuantes se iniciara esa campaña anticlerical...

Pues bién; supongamos que esa campaña llega: ¿con qué fuerzas contamos nosotros para contrarrestarla? Desde

luego, no faltarían telegramas de protesta, y sobre todo firmas, muchas firmas; pero en carros las llevaron al Congreso cuando se discutía lo de la tolerancia de cultos, y la tolerancia se incorporó a nuestras leyes y las firmas, los millones de firmas, sólo sirvieron para acrecentar la victoria de los vencedores... Y hoy, es preciso atender a la realidad, no serían tantas seguramente ni tan cualificadas.

Nos hemos pasado años y años discutiendo si los «mestizos» eran o no católicos, para acabar todos por confesar que D. Alejandro Pidal tenía razón; si era o no lícito reconocer el poder constituido, para terminar acatando y aclamando a D. Alfonso en todas partes, incluso por boca de tradicionalistas y jaimistas; si un católico podía o no unirse con los conservadores y defender la unión de las derechas, para venir a la actual conclusión de que esa unión es indispensable, incluyendo entre las derechas, a los mismos que a boca llena se dan el nombre de liberales; si la acción social católica era cosa laudable o vitanda, para salirnos ahora con que hasta S. Pablo se habría metido a fundar sindicatos si llega a vivir en nuestros días... Y para no perder la costumbre, hoy nos dedidamos a discutir si son preferibles los sindicatos puros a los mixtos, si basta que las obras sociales sean y procedan y se gloríen de ser católicas o es indispensable que añadan oficialmente al nombre ese adjetivo, si eso de que el hombre debe trabajar de algún modo reza con los ricos, si el salario es cosa a que no se puede tocar sin que se venga abajo el orden social y hasta el mundo religioso...

Así que podemos oponer a la campa-

ña anticlerical un monte de papel impreso donde hemos derrochado un mar de tinta y donde se han acumulado muchos textos y muchas tonterías y muchas injurias y ataques infinitos a la caridad y a la justicia... Pero fuera de eso, nosotros no contamos para defender nuestras posiciones más que con la sensatez y prudencia de nuestros adversarios: defensa en verdad bien precaria y para nosotros nada honrosa....

* * *

¿Falta de catolicismo por parte de los españoles? No, de ninguna manera: el pueblo sigue aquí siendo en su gran mayoría católico, y sin embargo, nadie puede dudarlo, no podríamos ocupar el gobierno como lo ocupan nuestros hermanos en Alemania y en Holanda, donde son una minoría. En Alemania triunfa la revolución socialista, y en el gobierno que se forma entran, y continúan entrando en los gobiernos sucesivos, varios católicos del Centro, incluso para ocupar el altísimo puesto de Canciller del imperio; en Italia triunfan los "fascistas" que en el mes de Agosto aún andaban luchando con las organizaciones católico-sociales, y al intentar formar gobierno tienen que dar varias e importantes carteras a los del partido popular católico...

¿Cómo se explican estos extraños fenómenos, de que el mundo está hoy poblado? ¿Por qué en Holanda el pueblo protestante en su mayoría deja y hasta aplaude a los católicos en el poder? ¿Cómo en Alemania los socialistas no prescindían de los católicos, hasta el punto de que el presidente Ebert tenga, como actualmente y en el gobierno pre-

cedente, de Canciller a un católico, y no tolere que la cartera del Trabajo, la más indicada para un socialista, salga de las manos de un modesto sacerdote, que la viene desempeñando en tres diferentes gabinetes? ¿Cuál es la razón de que los fascistas italianos, poca ha en pugna con las organizaciones católicas, hayan tenido que entregar a los del partido popular tantas carteras?

La explicación de todo esto, y de lo que pasa en Bélgica y en Hungría y en Austria y hasta en la misma Francia, está lisa y llanamente en dos hechos que debieran ser meditados entre nosotros: el hecho de que los católicos militantes todos, desde los Obispos hasta los más humildes periodistas, han sabido poverse a la altura de las circunstancias, evidenciando que en nuestras doctrinas está la salvación de los pueblos y no solamente la condenación de cuantos no están con nosotros, y el hecho de la consiguiente organización social, cuyas mallas de acero no pueden romper ni los protestantes sectarios en Holanda ni los socialistas en Alemania ni los fascistas en Italia ni los bolcheviques en Hungría ni los anticlericales en Francia...

Competencia científica y organización sabiamente encauzada, apoyándose los unos a los otros: eso es lo que está dando el triunfo a nuestros hermanos en todos los países cultos. Las magníficas orientaciones de León XIII, que pueden resumirse en estas palabras: "Organizaos y sereis invencibles", han sido escuchadas y están dando sus previstos frutos en todas partes. Bueno, en todas partes menos en España, donde bastante se ha hecho con impedir o matar o esterilizar toda organización católica,

tanto del orden político como del orden social; y con formar esta generación de egoístas que ni siquiera se toman la molestia de ver el peligro y que, al oír los rugidos de la revolución que avanza, sonríen neciamente, como el baturro del cuento, y dicen encogiéndose de hombros:

—Lo que es, si no te apartas tú...

Pero confiemos en que nuestros izquierdistas no querrán aparecer como menos europeos. No se descubre en realidad aquí otra esperanza....

M. ARBOLEYA MARTÍNEZ

NUESTROS SINDICATOS AGRICOLAS

EL DE CANGAS DE ONIS

La Caja Rural.—Hablando a los representantes de nuestros Sindicatos en la Asamblea de Mayo, el Illmo. S. Obispo, con toda su autoridad que no es ya sólo religiosa sinó técnica, científica, como lo van demostrando sus actos y sus escritos admirables, ponderó la urgente necesidad de que la Federación tuviera su Caja Central de Ahorros y Préstamos, y dijo que ella es el alma de esta clase de Obras; así que Federación sin Caja Central viene a ser como un cuerpo sin vida...

Pues algo semejante ocurre con los Sindicatos: la Caja Rural es siempre el verdadero y fecundo centro de toda su actividad, y cuando ella falta, el Sindicato se resiente en gran manera y no pocas veces acaba por ser completamente inútil. El de Cangas de Onís es uno de los más florecientes de Asturias; pero quítese su magnífica Caja Rural y lo veríamos desfallecer rápidamente e ir a hacer la competencia a los que vegetan inspirando lástima...

Además de prestar un apoyo decisivo a las demás Secciones, como iremos viendo, esta Caja, sin duda la Obra mas

importante y fecunda en bienes del Sindicato, está proporcionado a los asociados beneficios incontables, de los que el lector podrá darse idea examinando los siguientes datos que tomo de la última Memoria ya mencionada.

Movimiento general de Caja.—Durante el pasado año se han verificado en este Sindicato un total de 2.978 operaciones de todas clases, que acusan un movimiento general de Caja de 400.978,55 pesetas en la siguiente forma:

Caja de Ahorros.—Se han recibido durante el año, 303 imposiciones por valor de 223.323,55 pesetas y pagamos 348 reintegros por valor de 180.204,30 pesetas, más 6.700 pesetas en concepto de intereses vencidos. El saldo a favor de imponentes en 31 de Diciembre último asciende a la importante suma de 235.875,45 pesetas, que con 6.839,70 que debemos por intereses vencidos en dicha fecha, hacen un total de 242.715,15 pesetas.

Hay en esta Sección abiertas 264 libretas de ahorro, y entre ellas merece especial mención la del titular número 20, que abierta en el año 1910 y no habiéndose hecho en ella imposiciones

superiores a 15 pesetas cada mes, tiene hoy un saldo de 1.776,60 pesetas con 62,50 que le corresponden en concepto de intereses. Por ella comprenderéis la eficacia del ahorro, aún en cantidades bien pequeñas.

Caja de Préstamos.—Concediéronse en esta Sección 1.573 préstamos ordinarios por valor de pesetas 44.838, y se recibieron 296 devoluciones por valor de 44.107,70 pesetas, más 3.761,10 que se cobraron por intereses vencidos.

Por la sola inspección de estos datos, veréis que la suma de las devoluciones recibidas casi es igual a la de los préstamos concedidos, lo cual hace que el saldo de deudores de este año sea casi idéntico al del año pasado. Ascende este saldo en 31 de Diciembre último a la suma de 110.077,75 pesetas, que con 5.635,09 pesetas, hacen un total de 115.712,84 pesetas.

En esta Caja hay actualmente abiertas 281 cuentas corrientes, y entre ellas merece también especial mención la del titular número 228. A este socio le fué concedido por la Junta Directiva en 6 de Junio de 1919, un préstamo de 4.745 pesetas, cantidad bastante respetable para poder desenvolverse de ella cualquier labrador. Pues bien, el que nos ocupa, que es un bracero, hizo desde aquella fecha 26 devoluciones parciales en nuestra Caja y en 12 de Octubre de 1921, con la última devolución liquidaba su cuenta en este Sindicato, en el que solo abonó en concepto de interés 346,50 pesetas durante los tres años que duró su cuenta abierta. Por aquí vendréis en conocimiento de la eficacia reudentora que para nuestros labradores representa una Caja de Préstamos bien organizada.

En nuestra cuenta corriente con Banco Herrero de esta ciudad, hicimos ingresos por valor de 135.924,45 pesetas e ingresos por valer de 96.330,85 pesetas. En el día de hoy nuestro saldo acreedor en dicha entidad bancaria asciende a la suma de 144.529,50 pesetas».

La importancia y trascendencia de nuestra Caja, nos decía con entusiasmo bien esplicable el Sr. Fana, no están únicamente en los préstamos que hace ni en las facilidades que proporciona para evitar a los poseedores de numerario que éste resulte improductivo: nuestra Caja desempeña una misión educadora magnífica.

Apoyándonos en ella y en su buen funcionamiento por todos reconocido, hemos dado diversas conferencias sobre el ahorro y su importancia, y hemos podido ir acostumbrando a que nuestros asociados tengan en la Caja «su bolsillo», su Banca. Es decir, a que no conserven dinero en su poder, lo que trae como ineludible consecuencia el ir apartándolos de la taberna y del café, donde derrochaban miserablemente sus ahorros.....

Gracias al funcionamiento de la Caja, que permite hacer imposiciones desde una peseta, hemos sentido muchas veces la más viva satisfacción en nuestro corazón de sacerdote al ver cómo muchos de nuestros socios más pobres, habiendo comenzado por ser deudores a nuestra Caja de Préstamos, aparecían no tardando mucho convertidos en acreedores en nuestra Caja de Ahorros.

¡Y pensar que ésto se pudiera hacer en todas partes, en todas nuestras villas y en todas nuestras aldeas! ¿Por qué no estará hecho ya, si hubo sobrado tiem-

go para ello? Esperemos que se haga al fin...

La Caja rural del Sindicato de Cangas de Onís abona el 3,60 por 100 al imponente y cobra los préstamos al 5 por 100; ninguna institución de crédito paga más ni cobra menos.

L. PÉREZ.

De la Federación.

Sobre la Democracia Cristiana

Una carta significativa

Resumamos en pocas palabras lo que dará materia para una larga e interesantísima historia. Cansado el inolvidable Cardenal Guisasola de ver todas sus concienzudas y redentoras orientaciones sociales esterilizadas por organismos fósiles y por «propagandistas» que entraron en la Acción social católica como los griegos en Troya, convocó a una Asamblea de especialistas, a quienes encargó de la redacción de unas Bases de Acción y de un Programa de reivindicaciones obreras.

Todos de acuerdo, redactáronse Bases y Programa que el mismo Cardenal editó y mandó divulgar por todas partes. Para dedicarse a la propaganda de Programa y Bases, y con el aplauso y la Bendición del insigne Purpurado, se fundó el *Grupo de la Democracia Cristiana*, integrado por una treintena de escritores bien conocidos en toda España por su capacidad e impecable ortodoxia.

Contra Bases, Programa y Grupo se inició por parte de la prensa—sabia y no sabia—de dichos «propagandistas»

una terrible campaña—mucho más terrible por lo disparatada que por lo larga—y al poco tiempo Cardenal, Grupo, Programa y Bases estaban totalmente arrinconados y hasta «convictos» de herejía... El anuncio de que por ello iban a ser condenados por el Papa corrió por todas partes, y hasta persona muy significativa en la campañita dió por lanzada semejante condenación en un suculento banquete ofrecido por un grande y generoso minero asturiano en industriosa villa cercana...

Quiso Dios por aquel tiempo llevarnos al inolvidable Príncipe de la Iglesia, y se dió por hecho que había muerto a consecuencia de la consabida condenación, inventada por los agradadores de todos los Segismundos del capitalismo... La historia es demasiado interesante y sugestiva, para que no se escriba con todos sus pelos y señales.

Pero vamos a nuestro asunto. Uno de los que formaban el Grupo, el ex-ministro Sr. Burgos y Mazo, escribió una obra o mejor dicho los primeros tomos de una obra gigantesca, en que aplica a la cuestión social los principios de la Democracia Cristiana, y envió al Papa esos tomos. La ocasión, como se ve, era de perlas para que de Roma viniera la condenación que tanta falta sigue haciendo a los incansables defensores de los capitalistas... Pero lo que vino fué la siguiente carta, cuya significación elocuentísima no necesitamos señalar después de lo que dejamos dicho:

«Vaticano, 25 de Octubre de 1922

Ilustrísimo señor:

Tengo el gusto de manifestarle que el Padre Santo se ha dignado acoger

benignamente el ejemplar de su libro, titulado *El problema social y la democracia cristiana*.

Al agradecerle tan delicada atención, Su Santidad felicita a usted por su hermoso trabajo, que contribuirá de modo eficacísimo a esclarecer el importante problema, cuya solución tanto afecta a la sociedad humana.

De modo especial Su Santidad se complace en felicitarle por haber sabido llegar, en cuestión tan intrincada, a las luminosas soluciones que se derivan de los principios eternos del Evangelio, sin separarse ni un ápice de las orientaciones que en materia tal corresponden a las enseñanzas de la Iglesia.

Por tanto, el augusto Pontífice tiene el placer de demostrarle su soberana satisfacción y de darle una prueba de su

especial agrado, enviándole la bendición apostólica, que de todo corazón le concede.

Y aprovecha esta ocasión y se honra en ofrecerse de usted afectísimo,

El cardenal Gasparri

Claro es que los aduladores «desinteresados» del capitalismo, sobre todo del capitalismo «generoso», no harán caso de estas aprobaciones y seguirán su fecunda labor destructora de toda Acción social católica; pero es conveniente evidenciar que no tienen disculpa los que por ellos se dejan seducir... Será muy cómodo dejarse arrastrar por esos propagandistas del «No se molesten ustedes»; pero sépase que el deber, la verdad y la justicia tienen otro lenguaje.

JUAN DE SAHAGÚN

LA CONTABILIDAD EN LOS SINDICATOS

Necesidad de tenerla bien organizada para cumplir con la Ley.

(CONCLUSIÓN)

Publicamos a continuación el modelo de balance que los Sindicatos deben emplear para enviar anualmente al Gobierno Civil y a la Delegación de Hacienda de la provincia, cada uno de los cuales deberán reintegrar con un timbre móvil de diez céntimos, pues conviene hacer constar que, aunque los Sindicatos están exentos de la Ley del Timbre, esta exención no alcanza al papel de última clase, o sea, que en la documentación de los Sindicatos para la cual otra entidad cualquiera tuviera que emplear timbres de mayor cuantía, a nuestras So-

ciudades sólo se le exigen de diez céntimos, en virtud de la exención de que gozan.

De este balance, deben los Sindicatos hacer tres ejemplares iguales, que remitirán a la Federación.

Dos, reintegrados en la forma expresada, para que aquella entregue uno en la Delegación y otro en el Gobierno, y un tercero, sin reintegrar, que quedará archivado en la Federación.

Como estos balances han de ser antes aprobados por las Juntas Generales en que se renuevan las Directivas, remitirán al mismo tiempo, también a la Federación, reintegrada igualmente con diez céntimos, la comunicación dirigida al

Sr. Gobernador Civil dando cuenta de tal renovación, con los nombres de los individuos que compongan la nueva Directiva, y una lista de los mismos con las

firmas del Presidente y Secretario elegidos, autenticada por sus antecesores, lista que también quedará archivada en la Federación.

Sindicato Agrícola de

Balance del año

ACTIVO	1.º Enero		31 Diciembre.		PASIVO	1.º Enero		31 Diciembre.	
	Pesetas		Pesetas			Pesetas		Pesetas	
Mercaderías.					Acreedores varios.. . . .				
Caja.					Imponentes.				
Deudores varios.									
Préstamos con interés.									
Bancos.									
Inmuebles.									
Mobiliario.									
SUMAS.					SUMAS.				
TOTAL.					Capital líquido.				
					IGUAL.				

Aprobado en Junta General de. (fecha).

V.º B.º—El Presidente,

El Secretario,

La Ley ordena también que al balance se acompañe un extracto de las operaciones realizadas por el Sindicato, lo cual debe consignarse al respaldo, o mejor al pie del balance, diciendo simplemente: Se adquirieron mercancías por valor de *tanto*; ingresaron en la Caja de Ahorros imposiciones por valor de *tantas* pesetas; se hicieron préstamos por *tal* importe, etc., esto es, que

el balance deberá constituir una pequeña memoria, lo más extractada posible.

Si a pesar de lo expuesto en este y artículos anteriores, se ocurriese a algún Sindicato cualquier duda acerca del asunto, deberá dirigirse a esta Secretaría, y se le contestará con sumo gusto rápidamente.

ARMANDO FIDALGO ESTRADA
(Secretario de la Federación)

POR QUE REVERDECE LA VIEJA MORAL

Explicando un fenómeno

El deseo que impera en esta Redacción de no publicar en ASTURIAS AGRARIA más que artículos cortos y variados,

obliganos muchas veces a «dejar para otro día» buena parte de lo que en el momento nos proponemos decir. Esto me ha pasado a mí con el tema de que

he hablado en el número anterior: la vieja Moral reverdece, pero ¿en todas las capas sociales?

La contestación negativa—que desde luego damos—es no solamente un tributo a la verdad y a la justicia sino nada menos que la explicación de ese advertido e indiscutible reverdecimiento. La Moral reverdece, recobra todo su merecido prestigio... entre los políticos, entre los patronos y entre los consumidores de todo género, al menos como tales consumidores.

Y recobra en esas capas sociales su prestigio la Moral porque lo ha perdido por lo general (queda abierta la puerta para las excepciones, que no faltan) entre los obreros y entre casi todos los que de algún modo nos prestan sus servicios, comenzando por los que se deben al poder público...

El hecho de que se acuda de nuevo a la Moral en esferas donde estaba tan completamente olvidada, hablará muy alto en favor de ella y arguirá su absoluta necesidad para que podamos vivir como seres racionales, y sobre todo como cristianos; pero si bien se mira no arguye en los que tan radicalmente han cambiado más que un plausible deseo de acabar con los abusos de los inmorales.

Hemos dicho mil veces al poder público, a los patronos, a los simples burgueses, a los que viven de sus rentas, de sus empleos... o de nada, que era un deber en todos, como hombres y como cristianos, procurar el mantenimiento de los principios religiosos, fundamento de la Moral, entre «el pueblo»; pero mil y mil veces unos y otros se han burlado de tales predicaciones.

Los políticos creyendo que bastaba reconocer en el pueblo unos estériles derechos ciudadanos para tenerlo sumiso y contento; los patronos de toda especie suponiendo que la religiosidad de sus obreros y empleados era cosa que únicamente a los curas interesaba; los burgueses, todos, en fin, dando por indiscutible que a ellos nada les iba ni les venía en que el pueblo se despojara o no de la vieja Moral, todos han contribuido a lo que hoy ocurre...

Y lo que hoy ocurre es que en general los obreros no trabajan o trabajan cada día peor, y que casi todos los que sirven o debieran «servir» realmente al público lo engañan, y que la indisciplina social es una preocupación atormentadora de los gobernantes... De ahí viene que gobernantes, patronos y burgueses clamen por el imperio de la Moral...

Si algo caracteriza a ASTURIAS AGRARIA—nadie lo ignora—es la simpatía con que procura defender los derechos de las clases humildes; esto nos autoriza para decir muy alto, porque es una triste realidad y nos hemos propuesto mirar a la realidad de frente, que la falta de Moral en los de abajo es la causa de que los de arriba—en cualquier sentido—la echan tanto de menos.

Así que, hablando con entera justicia, la vieja Moral reverdece en unos sectores porque va secando y desapareciendo de otros. La situación, pues, no resulta demasiado satisfactoria.

T. S. MARQUÉS.



EJEMPLOS DE FUERA

A) La Federación de La Rioja

Hemos recibido la Memoria correspondiente al 12º año de fundación de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de La Rioja, domiciliada en Logroño, y no queremos dejarla pasar sin un comentario, ya que dicha entidad hermana se destaca con arrogante figura entre las más prósperas de España, y buena prueba de ello es el hecho de haberle sido concedida recientemente por el Ministro de Fomento Sr. Argüelles, a su Presidente don Luis Diez del Corral, la Gran Cruz del Mérito Agrícola, distinción que sólo se otorga a quienes, como él, prestan relevantes servicios a la Agricultura.

Grandísimo es el radio de acción en que la Federación de que nos ocupamos desarrolla su actividad, y para darse idea de ello bastan las siguientes cifras, tomadas de la Memoria en cuestión.

Los Sindicatos que integran la Federación son 160, compuestos a su vez por 15,890 socios.

Ha hecho suministros de semillas, maquinaria agrícola, abonos y artículos de consumo a sus asociados, durante el año, por valor de *tres millones y medio de pesetas*.

En su Caja Central se han hecho impositiciones por valor de 1.852,576,70 pesetas, y ha concedido préstamos por 1.937,107,01.

Tiene una gran fábrica cooperativa de harinas desde hace dos años; recientemente ha establecido otra de conser-

vas en Calahorra, y últimamente construyó en Haro una bodega, por el mismo sistema cooperativo, para la elaboración de los vinos de aquella región.

Todas ellas reportan incalculables beneficios a sus asociados, que así se evitan el entregarse en manos de intermediarios, con lo cual consiguen además colocarse en inmejorables condiciones para exportar sus productos.

B) La de Zamora

El día 17 del pasado celebró esta Federación su Asamblea anual, de la que los periódicos han dado cuenta detallada, poniendo de manifiesto la importancia de tan floreciente obra.

Asistieron numerosos representantes de Sindicatos y al llegar el Sr. Obispo que presidió el acto, fué saludado con una cariñosa salva de aplausos.

Se lee el acta de la asamblea anterior y se da cuenta a los asistentes de las adhesiones recibidas así como de la memoria de la Federación en la que se consignan los triunfos obtenidos, como son las agencias de Seguros, las elecciones de consejero para el Banco de España, para la Junta de Aranceles y Valoraciones y para vocal del Retiro Obrero obligatorio.

Constan también en la memoria todo lo conseguido en favor de los intereses de los agricultores y la protesta hecha contra la importación de trigo y para conseguir la rectificación del Catastro rústico. El movimiento de fondos durante el presente ejercicio ha sido de cuatro millones de pesetas. Termina la memoria dando cuenta de la compra de la Casa Social para la Federación y de las compradas por dos Sindicatos; éstos

últimos edificios han costado 150.000 y 180.000 pesetas, respectivamente.

También se leyó el balance y el presupuesto para el año próximo y fueron admitidos los nuevos Sindicatos fundados últimamente.

Después de celebrarse la votación para designar el nuevo Consejo directivo, el Obispo dirigió la palabra a los asambleistas comenzando por saludar a éstos y diciendo:

«Gran satisfacción sentiría yo si un día con nuestros balances pudiéramos hacer otro en el que se consignase el aumento de espiritualidad. Vuestra presencia me dice que queréis trabajar mirando al Cielo y cultivando, a la vez que la tierra, los campos de vuestras almas.»

El ilustre Prelado fué muy aplaudido. El público estaba formado por más de mil labradores...

A. F. E.

HABLEMOS DE LO DE MARRUECOS

Los adjetivos y la moralidad

Tras de buen número de entrevistas, reuniones y Consejos de ministros, con lecturas de memorias, informes y resúmenes de datos e impresiones, el gobierno ha decidido cambiar de postura al paciente, que es España, trocando el Comisario superior de España en Marruecos, de «militar» en «civil», pero dejando a éste un consejo militar técnico que lo asesore...

No entendemos cosa mayor de estas cuestiones, pero se nos antoja que el tal cambio viene a ser algo así como cuando nuestros excelentes gobiernos, para echárselas de antimilitaristas y de «civiles», llevan un paisano al ministerio de la Guerra; un paisano que, naturalmente, tendrá que hacer lo que los militares—los técnicos, los competentes—le indiquen...

Parece, pues, que todo ello se reduce a un cambio de postura, y parece que será cosa de repetir una vez más los vulgarizadísimos versos de nuestro Cam-

poamor: «Ay, que el cambiar de postura—sólo es cambiar de dolor...»

Y sin embargo está tan a la vista, por lo menos, algo de lo que se debe y hace mucha falta que se haga en Marruecos... Los fascistas italianos, en el caso de quienes hoy ocupan el poder en España ¿se habrían contentado con ese cambio de adjetivo en el Comisario superior?

En un artículo de la excelente revista «Covadonga», aseguraba su autor que hace años el comandante general de Melilla había publicado una Orden del día hablando de la inmoralidad allí reinante y anunciando que si aquel ejército no adquiría otros hábitos se incapacitaría para el día de mañana evitar una catástrofe...

Es lástima que no se saque al público de nuevo esa Orden del día, verdaderamente profética; pero debe de ser contemporánea de una fotografía que se publicó en un periódico de Madrid—que tengo a la vista—, el 27 de Octubre de 1911, donde en primer término se destacan unos oficiales emparejados

con unas que supondremos distinguidas damas, y que lleva esta interesante inscripción: «Melilla.—Nador, teatro de la guerra anterior, es hoy lugar de paz y esparcimiento... como puede verse en la presente fotografía»...

Hace bien poco el ilustre general Ardanaz arremetió en Melilla contra la pornografía y la inmoralidad, pero tuvo que dejar muy pronto aquella comandancia. En la interesantísima carta enviada por el Conde de Romanones al señor La Cierva a raíz de la catástrofe de Melilla, se dice: «¿Quiénes son los culpables del estado de inmoralidad que desde hace tiempo corroe el ejército de Marruecos? El juego, la prostitución más odiosa, que trae, como consecuencia, que el concepto del honor se debilite y que la cobardía se engendre.»

Por su parte, «El Financiero» donde refleja su pensar el insigne Presidente del Senado señor Sánchez de Toca, decía a principios del mes pasado que lo ocurrido en Marruecos era debido «al lupanar», el juego y la podredumbre de todos los vicios, que anula las energías

vitales de un ejército y lo fulmina a la más desastrosa «debacle», por aflojamiento y ruptura de todos los lazos de sentimentalismo, espiritualidad y patriotismo...»

¿Qué se hace para acabar con todo eso? ¿Por qué no se acude a los desinfectantes bien indicados y se limita el gobierno a cambiar el adjetivo segundo del Comisario superior? ¿Es que hasta ese punto se va a llevar en los liberales de la concentración como ocurrió con los conservadores tan lamentablemente descentrados, el temor al mote de «reaccionarios»?

Los fascistas son bien «modernos», bien «europeos» y «avanzados», y es bien seguro que en el caso del gobierno español ya habrían acudido incluso al terrible aceite de ricino para acabar con lo que aquí van convirtiendo entre todos en endémico... ¡Iban a contentarse ellos con el cambio de un adjetivo...!

Casi está uno por encargar, como los catalanes, camisas negras...

L. V. M.

PARA TODOS LOS GUSTOS

La Pastoral del Prelado

Cuando el Cardenal Guisasola publicó su maravilloso Pastoral «Justicia y Caridad», se advirtió un fenómeno curioso: que quienes en ella aparecían más fustigados, al menos indirectamente, en cuanto que sostenían orientaciones contrarias, fueron los primeros en entusiasmarse y echar las campanas a vuelo y «poner sobre sus cabezas» el respetable y luminoso Documento...

No dejó de advertir fenómeno semejante el P. Bruno Ibeas, quien anunció

en «España y América» que ese entusiasmo duraría lo que las rosas, y que muy pronto se trocaría en labor solapada y tenaz por enterrar para siempre las enseñanzas, que podrían ser redentoras, del Primado.

Y así fué. Los que más aplaudieron han sido los que menos caso han hecho de tales enseñanzas, y a poco de publicada la Pastoral, ya no se hablaba de ella y se continuaba actuando en contra de sus orientaciones e impidiendo que otros las pusieran en práctica...

«Justicia y Caridad» se enlaza directamente con la Pastoral sobre «Los Sindicatos de Obreros», de nuestro reverendísimo Prelado, que también arrancó aplausos, pero de la cual ya no se acuerdan los más llamados a tenerla en todo caso como norma de su conducta y orientadora de todos sus actos.

ASTURIAS AGRARIA hará que se acuerden. La reconstrucción de la Federación Diocesana, víctima de los mismos elementos, no ha de impedir a nuestra revista el examinar lo que se hace o no se hace, y por culpa de quiénes, en los diversos puntos donde la Acción social católica entre los obreros pudiera ser y debiera ser algo serio.

Por lo menos en Asturias no ha de pasar con esta admirable Pastoral lo que en toda España pasó con la del Cardinal Guisasola. Por mucha tierra que se le eche sobre ella, nosotros la mantendremos a la luz del día...

Triunfos desconocidos

Es bien significativo esto de que aquí donde tantos hombres «prudentes» viven totalmente alejados de la Acción social católica porque dicen que no sirve para nada ni va a ninguna parte ni tiene eficacia de ningún género, no haya llamado la atención de tales hombres discretos el que la Acción católico-agraria hubiera obtenido, en tres elecciones seguidas, otros tantos triunfos, bien acreedores a que de ellos se felicitaran todos los que de católicos se precian...

Hubo que elegir un Consejero del Banco, representante de la Agricultura, y aunque el Gobierno presentó su candidato frente al nuestro y aunque en favor del encasillado se movieron todos los resortes oficiales y funcionaron activamente los gobernadores, etc., etc., el nuestro obtuvo una mayoría aplastante... Y los hombres «prudentes», que se preocupan de tantas naderías, sin enterarse.

Poco después vino la elección de cuatro vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Cada Asociación electora podía votar a tres, quedando el

cuarto para las minorías. Presentamos tres candidatos y nos sobraron MIL votos. Como el de las minorías no llegó a *trescientos*, resulta que la Acción católico-agraria pudo haber ido al copo y aún le sobrarian *setecientos* votos... Y los hombres espejo de discreción sin darse cuenta de ello y repitiendo que la Acción social católica no va a ninguna parte...

Finalmente, por ahora, vino la elección del representante de la Agricultura en el Consejo superior de Fomento, y también triunfó de manera resonante nuestro candidato... ¿Se han dado cuenta de ello los mencionados hombres discretos y prudentes?

De lo que se dan cuenta es de lo penoso que resulta el apostolado social, y de ahí el que «lo desprecien» como inútil... Ya los vamos conociendo.

Lamentables campañas

En periódicos y revistas, que se las echan de «sociales» y hasta alguno de aquellos de órgano de Sindicatos obreros, varios ilustres escritores, que cuentan con todos nuestros respetos, y hasta con nuestra admiración cuando no salen de «su terreno», vienen sosteniendo unas tenacísimas campañas, que resultarían muy fecundas encaminadas a más altos y justos fines.

La jornada de ocho horas, la tesis de que el trabajo es un deber, y la intervención de los trabajadores en la gestión de las industrias donde prestan sus servicios, son los tres principales objetivos de tales campañas, incansables en la tarea de defender que los obreros trabajen muchas horas, que los ricos no trabajen ninguna y que los patronos y capitalistas sean en absoluto los únicos que puedan intervenir en lo que interesa a sus obreros tanto como a ellos...

Y digo yo: aún suponiendo que los obreros deban trabajar muchas horas y los ricos no deban trabajar ninguna y los patronos estén en su derecho al considerarse dictadores en las respectivas industrias, ¿no les parece a ustedes que

no son los escritores y los periódicos y las revistas «católico-sociales» los llamados a sostener esas campañas?

Que las sostengan los patronos con vocación de dictadores, los capitalistas del obrero-máquina y los ricos holgazanes, y que carguen ellos, ya que son los «interesados», con todas las consecuencias: consecuencias que hoy están cayendo sobre el Catolicismo. Y en verdad que son odiosas consecuencias.

M. QUINTÍN LÓPEZ.

Temas del día

Nuestra Asamblea

Por la Secretaría de la Federación Diocesana se han enviado a todos nuestros Sindicatos las oportunas circulares citando para la anunciada Asamblea que se celebrará en Oviedo, Dios mediante, los días 10 y 11 próximos.

Como todos nuestros amigos saben cuál es el estado de la Federación, o mejor cuál era en Mayo último, la importancia de la proyectada Asamblea, donde va a comenzar la vida nueva de la obra, salta a la vista y no ha menes de ser ponderada. Por eso estamos bien seguros de que la concurrencia de Delegados será muy numerosa.

Se trata de reorganizar la Federación, para que sea lo que debe ser, lo que a los Sindicatos les conviene que sea, lo que son las Federaciones en tantas otras diócesis; se trata de dar vida al Secretariado, que será en adelante una oficina dedicada especialmente a reunir datos interesantes a los Sindicatos y a realizar encargos y evacuar consultas y dirigir en sus asuntos y luchas con los poderosos, sean propietarios, caciques o ayuntamientos, a los asociados en nuestros Sindicatos; se trata de llevar a la práctica la Sección de propaganda e inspección de los Sindicatos, lo que evitará para en adelante los contratiempos eco-

nómicos que hasta ahora han dado con tantas Asociaciones nuestras en tierra; se trata de aprobar definitivamente y de promulgar el Programa social agrario que servirá de base a nuestras propagandas; y se trata sobre todo y finalmente de fundar la Caja Central que sirva para dar colocación al dinero sobrante en algunos Sindicatos y para nutrir las Cajas rurales de otros, realizando así, a la vez que una inteligente operación económica, una fecunda labor social...

La Caja Central—parece inútil advertirlo—estará reglamentada con la mayor perfección técnica y al frente de ella estarán personas competentísimas de gran responsabilidad. Lo de ir «a la buena» y «como Dios quiera» se ha concluido: porque Dios quiere que las cosas vayan como deben ir. Este es el firme propósito de nuestros Sindicatos y con tales propósitos han de venir sus representantes.

Que no falte ninguno y que todos vengan animados del mayor entusiasmo.

Un partido «europeo»

El «Partido social popular» que ha surgido en Madrid de la importante Asamblea convocada con ese objeto, no es ya «un nuevo partido político», sino *el único* que hoy por hoy en España merece el nombre tan codiciado de «europeo».

En él «lo político» se halla tan relegado a último término, que allí figuran mezclados y con toda su significación desde los jaimistas hasta los mauristas, desde los tradicionalistas de Mella hasta los independientes más recalcitrantes.

En cambio «lo social», lo que hoy tiene verdadera importancia y preocupa a cuantos no se bastan a sí mismos, es allí todo. Hasta ahora se echaba mano del primero a quien había que satisfacer para los cargos en que se necesitan hombres especializados en cuestiones sociales; hoy existe ya en la política española un plantel de esos hombres con

los que habrá que contar, como se cuenta en todas partes con los que en las diversas naciones son lo que en España casi todos los que han constituido el partido social popular.

Otro detalle: se trata de un partido donde las ideas lo son todo y los hombres y los nombres no son más que lo que sus ideas y su capacidad representan. Un partido político que es lo menos político posible, que es predominantemente social, donde las capacidades abundan y donde el personalismo no asoma por ninguna parte: eso es un partido «europeo», un partido de la postguerra: el único de que se puede envanecer España.

¿El Programa social? Sencillamente el tan conocido de la Democracia Cristiana, que al ser aceptado con entusiasmo por todos los partidos de la derecha y por los católicos independientes, queda consagrado entre nosotros, como lo estaba ya de antiguo en todas las naciones cultas.

ASTURIAS AGRARIA, en cuanto puede hablar *por su cuenta*, saluda con entusiasmo al nuevo partido y le ofrece su modesto apoyo. Por lo que hace a la Federación, ella hablará en su día si lo estima oportuno.

ASTURIAS AGRARIA

NOTICIAS

¡Todos a la Asamblea!

Para la próxima Asamblea general, en que se van a tomar acuerdos tan importantes y trascendentales como los indicados en otro lugar de este número, han sido invitados, naturalmente, y se espera que envíen representantes, todos los Sindicatos que figuran en los registros de la Federación.

Pero es bueno advertir que se darán por buenas y serán admitidas a las deliberaciones y eventualmente al ingreso en la Federación, no ya solamente las representaciones de todos los Sindicatos que a ella no pertenezcan sino de toda clase de Asociaciones

agrícolas, tal como simples Sociedades de socorros o de seguros.

En Asturias hay muchas Sociedades de seguros para el ganado que no están constituidas en Sindicatos: que acuden también si creen que para las Asociaciones como para los individuos «la unión es la fuerza».

Y fuerza incontrastable puede ser nuestra Federación si a ella acuden cuantas Sociedades tienen en ella la mejor garantía de su prosperidad; sobre todo si con ella se enlazan la Federación de Mutualidades agrícolas y la de Cajas rurales...

Vengan todos a la Asamblea donde se discutirán estos temas interesantísimos.

Advertencia importante

Es de sumo interés que todos los Sindicatos cumplan al pie de la letra cuanto se indica en los artículos que publica el Secretario de la Federación, pues ello servirá de norma para la marcha de la misma en lo sucesivo.

Especialmente, lo que se refiere a la remisión de balances, es importantísimo, pues ya sabemos que el no cumplirlo tal como el señor Fidalgo dice, está sancionado por la Ley con 150 pesetas de multa a cada uno de los individuos que ejerzan cargo de dirección o administración de los Sindicatos.

En adelante, la Secretaría o Secretariado de la Federación estará montado en forma que puedan tramitarse esta clase de asuntos de los Sindicatos con toda rapidez y con la seguridad de que se hacen las cosas bien.

Las suscripciones de los Sindicatos

Estos días se ha comenzado a repartir los recibos del año a los señores suscriptores que figuran como tales desde el nacimiento de ASTURIAS AGRARIA.

Los Sindicatos podrán abonar los suyos por medio de sus representantes en la Asamblea, o bien en la forma que más adelante designemos de común acuerdo.

Propaganda

Una vez reorganizados la Federación y sus servicios, comenzará a actuar la Sección de Propaganda. Son varios los concejos donde ya se espera por nuestros propagandistas, y convendría mucho, para ahorrar viajes y economizar gastos y tiempo, que de cuantos puntos se quiera recibir su visita avisen para ver de enlazar la labor en puntos vecinos.

Sería absurdo hacer dos viajes a concejos limítrofes que pueden ser visitados en una sola excursión. Para todo género de detalles dirigirse a ASTURIAS AGRARIA. Sección de Propaganda.

LIBRERIA Y PAPELERÍA

Celestino Collada Vega

Misales y Brevarios de las
nuevas ediciones.

Libros comercia-
les, de texto y para escuelas

Uría, 26 - Oviedo - Teléfono, 12-71

SEGISMUNDO IZQUIERDO

Almacén al por mayor de
Harinas, Cereales y Salvados

oooooooooooo

FRAY CEFERINO, 21

Teléfono, 11-61 - Oviedo

Antes de comprar, consulten precios con esta casa

López Sela, Hijo

Casa fundada en 1850

Rosal, 16 - Oviedo - Teléfono, 103

Almacén de comestibles
y Fábrica de Chocolates

oooooooooooooooooooooooooooooooooooo

Cafés tostados diariamente

Balsera y Muñiz

oooooooooooooooooooooooooooooooooooo

ABONOS QUIMICOS

oooooooooooooooooooooooooooooooooooo

Materiales de construcción

RUI-PÉREZ, 12 - AVILÉS

La Victoria

San Antonio, 18 - Oviedo
Teléfono, 553

CANDIDA CABAL DE GONZALEZ

Metalúrgia, Objetos de plata meneses. Estatuaria religiosa, Hilos, canutillos.

ORO Y PLATA PARA BORDAR

Gran establecimiento de ornamentos de iglesia

::: Sastrería eclesiástica y de Caballero :::

ESCOBEDO HERMANOS

Fábrica de Bolsas de papel
PAPELES DE ENVOLVER

oooooooooooooooooooooooooooooooooooo

Imprenta Sellos de caucho
Rótulos de esmalte

oooooooooooooooooooooooooooooooooooo

Palacio Valdés, 8 - Teléfono, 12-46
OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)

GIJÓN

Grandes fábricas de Sidra Champag-
ne, Chocolates, Harinas y Pan

La Sidra Champagne ZARRACINA se
sirve en todos los establecimientos y
hoteles de primer orden y en los Co-
ches y Restaurants de la Compañía
Internacional de Cochss-Camas

Francisco F. Azcárate

CEREALES - COLONIALES

TRIPAS PARA EMBUTIDOS AL POR MAYOR

Fray Ceferino, 6

Oviedo

**Abonos y superfosfatos de la Sociedad
General de Industria y Comercio, marca**

“ G E I N C O ”

**Delegación de la Unión Española de Explosivos
: Sociedad “Santa Bárbara” :**

O V I E D O

Eufrasio Osoro

**ALMACEN DE
COLONIALES**

**Gran torrefacción de café selectos, por tostado-
res especiales de fama mundial marca SIROK**

:: TUESTE DIARIO, DOS MIL KILOS ::

Depósito de los acreditados aceites de Luca de Tena, marca LA GIRALDA, Sevilla

Almacenes y Escritorio: Calle Campoamor, 17 - Oviedo

Teléfono núm. 11-83

Telegramas: Osoro